



Ayuntamiento Municipal de Montecristi
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Montecristi, Republica Dominicana.
17 de marzo del año 2021.

Oficio No. SE-04-2021

A la : **Lic. MAIRA NOUEL.**
Encargada del Departamento de Recursos Humanos.
Su Despacho.

ASUNTO : Remisión de Resolución No.05-2021.

Referencia : Resolución No. 05-2021, Que nombra a la señora **YANY JOSEFINA FURCAL RAMOS.**

Cortésmente, después de un cordial saludo, le estoy remitiendo la Resolución No. 05 2021, que nombra la señora **YANY JOSEFINA FURCAL RAMOS**, como Encargada De la Oficina De Libre Acceso a la información Municipal (OAIM) de este Honorable Ayuntamiento Municipal.


Lic. Adam Miguel Almonte
Secretario del Concejo Municipal



Ayuntamiento Municipal de Montecristi
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCION No.05-2021.-

VISTA: La propuesta del Honorable Alcalde Municipal **RAFAEL JESUS JEREZ CASTRO**, de nombrar a la señora **YANY JOSEFINA FURCAL RAMOS, CEDULA NO. 041-0015709-0**, como Encargada de la Oficina De Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM), de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Montecristi.-

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios.-

R E S U E L V E

PRIMERO: NOMBRAR como al efecto **nombra**, a la señora **YANY JOSEFINA FURCAL RAMOS, CEDULA NO. 041-0015709-0**, como Encargada de la Oficina De Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM) de este Honorable Ayuntamiento Municipal.-

SEGUNDO: Comunicar a la administración municipal para fines de lugar correspondientes.-

Dada por el Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Montecristi, República Dominicana, a los TRES (03) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).-


Sr. Juan Molina Reyes

Presidente del Concejo Municipal.




Lic. Adam Miguel Almonte
Secretario del Concejo Municipal.

